

# El sindicato de profesionales del fútbol 1936-1937 – Segunda parte

## Capítulo III: Actuaciones del Sindicato de Profesionales del Fútbol

En los primeros días de septiembre de 1936 y después de la circular de la Federación Española de Fútbol donde anunciaba la suspensión de las competiciones nacionales oficiales, los clubs catalanes de Primera A empezaron mover sus fichas: eligieron sus delegados representantes para las diversas comisiones en las que se organizaba la Federación Catalana de Fútbol con la intención de poner en marcha en la fecha prevista el torneo superregional.

Al día siguiente Ramón Eroles, que no estuvo con los clubs de Primera A, presidió una reunión con los ocho clubs que conformaban la Primera B. Volvió a exponer su idea de formar una única categoría catalana con catorce equipos aunque no recibió el suficiente apoyo, como tampoco hubo consenso para fijar las fechas del Campeonato de Primera B –que debía jugarse de manera simultánea al de Primera A- por lo que al final se decidió que arbitrarse en estas discrepancias el presidente del Comisariado de Deportes Ignacio Soler Damians.

En esa misma reunión Ramón Eroles anunció una reforma del Consejo directivo de la Federación Catalana de Fútbol que se constituiría a base de diversas comisiones, donde se integrarían los clubs, que tendrían la función de asesorar al delegado incautador, es decir, el propio Ramón Eroles quien era el responsable final.

Mientras la decisión de Soler Damians no se producía, el Sindicato de Profesionales del Fútbol seguía su línea de actuación que demostraba tener las ideas muy claras y sabía

dar los pasos pertinentes:

Primero: Solicitaron tener representación en las nuevas comisiones de la Federación Catalana de Fútbol, así como en el Comité de Competición y en el Comité Regional de Apelación. Con ello podrían decidir sobre el futuro de las competiciones y era evidente que, como profesionales, les interesaba que no se introdujesen los cambios que proponía Ramón Eroles. El 23 de septiembre entraban a formar parte los distintos órganos directivos de la Federación Catalana de Fútbol: Martín Vantolrà en la Federación, Antonio Franco y Alberto Sánchez en Comité de Apelación, los tres del FC Barcelona. Faltaba designar un representante de los jugadores en el Comité de Competición.

Segundo: Apoyaron la celebración del Campeonato de Cataluña tal y como estaba anunciado por los reglamentos previos al 18 de julio rechazando la propuesta de la liga de catorce equipos de Ramón Eroles. El Campeonato de Primera A empezó a jugarse el 4 de octubre de 1936.

Tercero: Se mostraron a favor de la admisión del Madrid FC en el Campeonato de Cataluña, lo que les llevó a un tenso y fuerte enfrentamiento con Ramón Eroles. Tal fue su magnitud que merece ser expuesto debidamente.

El Madrid, dada la situación bélica, buscó mantener su actividad deportiva para poder afrontar económicamente los costes de su plantilla profesional. A través de Francisco Bru inició conversaciones con diferentes estamentos del fútbol catalán, principalmente FC Barcelona, CD Español y Federación Catalana de Fútbol. La solicitud madridista contó con el apoyo solidario del Sindicato de Profesionales del Fútbol que se manifestó a favor para que los compañeros/jugadores de Madrid pudiesen seguir ejerciendo su profesión. Finalmente el FC Barcelona, argumentando que se podría alterar la integridad y la tradición de un campeonato puramente catalán, acabó coincidiendo con la postura de Ramón Eroles al que molestaba

mucho la participación del Madrid FC porque suponía descatalanizar la competición y aliviar la cuestión económica de los clubs profesionales. Curiosamente todos los equipos de la Primera A, salvo el FC Barcelona, se habían mostrado favorables a la participación del Madrid. Ramón Eroles se escudó en la oposición de un club de la Primera B a través de una supuesta llamada telefónica.

Tras esta decisión Ricardo Cabot, secretario de la Federación Española de Fútbol, lamentó:

*Lo diré, pero no en funciones de elemento federativo, porque la Federación Nacional no funciona actualmente, en mi opinión particular creo que en este asunto se ha partido de un punto de vista equivocado, si se mira el caso en su sentido de sana ciudadanía.*

El rechazo a la participación del Madrid FC trajo cola. El Sindicato de Profesionales del Fútbol emitió un comunicado oficial:

*Reunida anoche la Junta directiva del Sindicato de Profesionales del Fútbol, para tratar el caso del Madrid, con carácter extraordinario, se tomó el acuerdo trascendental de dirigirse a la Federación exponiendo por escrito dichos acuerdos que se acababan de tomar y que, enterados nosotros de esta reunión, nos dieron en detalle superficial, al pedir por teléfono una relación de cuál era la postura del Sindicato en este asunto.*

*Nuestras impresiones son que el Sindicato pedirá al organismo federativo que teniendo en cuenta que en el Madrid actúan jugadores profesionales que están unidos a los jugadores catalanes por lazos de estrecha relación deportiva, ha de ver con buenos ojos que se les admita en el torneo que se está jugando en Cataluña cuando en el momento presente se recibe con los brazos abiertos a todos los de otras regiones en Cataluña y que en este sentido estará*

*redactada la comunicación que mañana por la noche han decidido los profesionales del fútbol entregar a la Federación Catalana.*

*Al mismo tiempo el Sindicato entregará una nota a la prensa en la que se expondrá públicamente su actitud y nos consta, aunque quizá no se haga público oficialmente por el Sindicato, que los acuerdos tomados anoche llegan más lejos todavía en su alcance y que de persistir la negativa por parte de la Federación no nos sorprendería una paralización del Campeonato por imposición de los jugadores solidarizados con los compañeros madrileños.*

Nota que acompañaron con esta carta pública:

*Barcelona, 22 de octubre de 1936*

*Camarada Presidente de la Federación Catalana de Fútbol,*

*Salud:*

*El Sindicato de Profesionales del Fútbol tiene el honor de dirigirse a usted como incautador de esa Federación y al Consejo directivo como autoridad máxima de la misma para exponerles de una manera clara y sincera su actitud ante el problema planteado por la petición del Madrid FC para que se le incluya en el Campeonato de Cataluña.*

*Queremos dejar bien sentado, antes de entrar en más consideraciones, que no toleraremos a nadie que haga del fútbol bandera para actuaciones políticas o egoísmos personales, sea cual fuere su orientación.*

*El Sindicato, que ha nacido para defender junto a los intereses materiales y morales de sus afiliados, los del fútbol en general, es el más firme guardador de esa pureza y nitidez que siempre ha de presidir cuantos problemas afecten directamente al deporte.*

*El Sindicato de Profesionales del Fútbol de Cataluña es el*

*principal interesado en que las esencias del fútbol catalán no sean alteradas por nada ni por nadie, pero la anormalidad trágica en que vivimos está muy por encima de nuestros deseos y de nuestros sentimientos. La inclusión del Madrid FC en nuestro Campeonato de Cataluña, no representa, en las actuales circunstancias, una mixtificación sino, muy al contrario, una purificación surgida del crisol de la generosidad y el compañerismo.*

*El Sindicato está obligado a ponerse al lado de sus compañeros del Madrid y, haciendo bloque con ellos, defenderlos y apoyarlos con toda la fuerza moral y material que su prestigio bien cimentado le ha proporcionado en su corta pero activa y provechosa existencia. Los lazos de solidaridad y compañerismo que nos unen con nuestros compañeros de Madrid nos imponen el deber y la obligación de hacer causa común con ellos para que solucionen sus necesidades del momento.*

*No podemos olvidar los deportistas catalanes y mucho menos los profesionales del fútbol que bajo la honrosa bandera de nuestras cuatro barras catalanas y con el nombre del malogrado José Suñol, un batallón de deportistas madrileños ha demostrado sobradamente su compenetración y cariño a nuestra querida Cataluña.*

*Que nunca puedan suponer los deportistas madrileños que a sus futbolistas les fueron cerradas las puertas de la generosidad catalana.*

*Que nuestros compañeros de Madrid no puedan sospechar que fueron abandonados por sus compañeros catalanes.*

*Por ello el Sindicato de Profesionales del Fútbol realizará hasta el último esfuerzo y de la comprensión de ese Consejo directivo esperamos que nuestros deseos no se verán impuestos por actitudes que con todo nuestro dolor nos veríamos obligados a adoptar.*

*Perdónanos, camarada presidente, que demos a la publicidad esta carta que creemos obligado a hacerlo para que la opinión pública, la máxima autoridad que a todos ha de juzgarnos, tenga elementos para ello.*

*Nada más por ahora y quedan a su disposición atentos y seguros servidores.*

*Por el Comité Ejecutivo, el secretario.*

*Alberto Sánchez*

Como se puede apreciar, el Sindicato de Profesionales del Fútbol interpreta que detrás del veto al Madrid FC hay un interés político que Ramón Eroles ha querido ocultar tras la cortina de la tradición catalana del campeonato. Para los jugadores, lejos de romper con esa tradición interpretan que son momentos de demostrar la solidaridad con los compañeros trabajadores/deportistas de Madrid.

Los clubs de Primera B, señalados y utilizados como pretexto por Ramón Eroles emitieron este comunicado:

*Reunidos los delegados de los clubs de la categoría Primera B: UD Sans, Tarrasa FC, UA Horta, CD Júpiter, CD Europa, Vich FC, FC Martinenc y UE San Andrés, bajo la presidencia del delegado de la Catalana en el Consejo directivo, compañero José Guardia, acuerdan lo que sigue:*

*Primero: Que la Primera B ha visto con estupor y sorpresa que se haya hecho pública la oposición de la Categoría a que el Madrid fuera admitido a jugar en el Campeonato de Cataluña, cuando esta Categoría no ha sido consultada por los organismos directivos de la Federación y por lo tanto esta oposición no ha existido.*

*Segundo: Que la Categoría B cree y entiende que no es de su incumbencia la decisión de la participación del Madrid en el Campeonato de Cataluña.*

Finalmente Ramón Eroles haciendo valer su condición de presidente de la Federación Catalana de Fútbol comunicó al Madrid la decisión negativa. Y el Sindicato de Profesionales del Fútbol, que se sintió ignorado y menospreciado, arremetió contra el máximo mandatario federativo y contra Soler Damians, presidente del Comisariado de Deportes. Lo hizo a través de un comunicado firmado por el secretario Alberto Sánchez. En él puso en entredicho la legitimidad de Eroles, que se mantendría en el puesto siempre que no trajese problemas para Soler Damians, el verdadero ideólogo del deporte en Cataluña, un deporte concebido exclusivamente según el *Comité Catalán pro Sport Popular* para la salud de la población y totalmente opuesto a su práctica profesional.

No cabe duda de que la decisión de Ramón Eroles acentuó la tensión en las relaciones con los jugadores que no descartaban incluso llegar a la huelga. Pero no hizo falta ninguna convocatoria de huelga. A raíz de los fuertes incidentes habidos en partido de Campeonato entre jugadores del Español y del Barcelona la imagen de los futbolistas quedó desmejorada. Eso permitió a la Comisaría de Deportes y Cultura Física denunciar que las actividades deportivas amateurs y profesionales no se atenían a la *moral de guerra* y en consecuencia decidió suspenderlas. Ello suponía la interrupción del Campeonato de Cataluña y que los clubs tuviesen problemas para reunir el importe de los salarios de los jugadores. ¿Era una decisión para concienciar a la población del rigor de la guerra o era un toque de atención al fútbol profesional por haberse enfrentado al presidente incautador, o sea, a las autoridades?

Cuarto: evitaron la interrupción del Campeonato de Primera A. En cierta forma no le faltaba razón a la Comisaría de Deportes y Cultura Física pues mientras jóvenes marchaban al frente para combatir y morir por la causa de la República, otros de la misma edad se quedaban en la retaguardia practicando deportes. A la Comisaría de Deportes y Cultura Física no le

valía ya el hecho de que la mayoría de las actividades deportivas se hicieran bajo el pretexto de recaudar fondos para la causa o en beneficio de los damnificados de la guerra y mucho menos si se hacía desde el planteamiento profesional. Simplemente era una cuestión de moral e incluso de respeto. Al menos eso dejaban ver sus explicaciones. Tampoco se podía descartar que el fútbol profesional estuviese molestando más de lo esperado, y no solo por los incidentes que se producían semanalmente en los estadios, que no solo se ceñían a la máxima barcelonesa. Como ya hemos visto, el profesionalismo era una deformación burguesa del deporte y si además cobraba un protagonismo contrario a los intereses de las autoridades, bien Federación bien Comisaría, había que frenarlo.

Todo empezó el sábado 21 de noviembre cuando sobre las diez de la noche llegó a la redacción de *El Mundo Deportivo* un comunicado del Comisariado de Educación Física y Deportes para que fuese publicado de manera destacada. En él se anunciaba la suspensión de Campeonato de Cataluña y de todas las competiciones deportivas de manera inmediata.

Pero el fútbol no se dio por enterado y el domingo 22 se disputaron los partidos previstos en el calendario. Hay que señalar que el Comisariado de Educación Física y Deportes patinó notablemente cuando entendió que al publicarlo en el periódico deportivo los clubs acatarían la orden... lo lógico hubiese sido enviar el comunicado directamente a los interesados.

Por eso mismo el Comisariado de Educación Física y Deportes publicó otro comunicado en *La Vanguardia* del martes día 24 de noviembre:

*El Consejo ejecutivo del Comisariado de Educación Física y Deportes de la Generalidad de Cataluña, abundando en los mismos motivos que aconsejaron la recomendación que recientemente hizo pública, tomó el acuerdo en la reunión del sábado, de suspender la celebración de todos los*

*campeonatos deportivos, generalizando esta medida tanto a los sectores amateurs como profesionales.*

*A la citada reunión asistieron y sumaron sus votos los representantes en el Consejo de las dos organizaciones sindicales CNT y UGT.*

*El Comisariado espera, por lo que respecta al deporte profesional, que los sindicatos afectados adoptarán los acuerdos que sean precisos para dar efectividad a esta medida dictada.*

El propio Ignacio Soler Damians confirmó a *El Mundo Deportivo* que:

*para la Federación ha sido ya expedida la oportuna comunicación y en cuanto al Sindicato, les deberá ser comunicado por las Centrales sindicales ya que, como el texto de nuestro comunicado dice, el acuerdo de suspensión fue tomado con absoluta conformidad de los representantes de las dos Sindicales Centrales, UGT y CNT, en el Comisariado de Educación Física y Deportes.*

El Comisariado había tomado la iniciativa. No dio tiempo a que los jugadores se cuestionaran firmemente hacer huelga porque su sindicato hubiese sido ignorado a la hora de aceptar al Madrid FC. No iba haber huelga, sino que se prohibía jugar al fútbol. Y eso llevó al Sindicato de Profesionales del Fútbol a movilizarse pero en reclamar su derecho a jugar, o sea, su derecho a trabajar.

Como era de esperar todo el mundo del fútbol se citó con el presidente. Compusieron la comisión los señores Eroles, Pi y Guardia, de la Federación; Zabala y Bosch, por el Sindicato de Profesionales; Baonza, por el Colegio de árbitros. Y por los clubs los señores: Casals y Calvet (Barcelona), Casamitjana (Español) y el delegado del Europa de Primera B. Los jugadores lo contaron así:

Como jugadores profesionales hemos consultado a la Sindical a que pertenecemos por el perjuicio que esta suspensión podría reportarnos. Los jugadores profesionales del fútbol nos debemos especialmente a la Consejería de Trabajo, más que a otro organismo y mientras funcionen frontones, pongamos por deporte espectáculo y así otras diversiones públicas, no parece muy oportuna la suspensión de las competiciones de fútbol.

Si la guerra requiere el llamamiento a filas de los hombres aptos para la lucha, es posible que llegue un momento en que los jugadores de fútbol deban acudir al cumplimiento de sus deberes y que entonces, por sí solas, queden en suspenso las competiciones; mientras esto no suceda y sigan funcionando otros espectáculos no es justo que se haga una diferencia con el deporte profesional.

*El Mundo Deportivo* valoraba con optimismo la reunión:

*Parece ya seguro que si no se ven agravadas las circunstancias normales –de la relativa normalidad que la guerra permite- será invalidado el acuerdo de suspensión de todos los Campeonatos deportivos que tomó el Comisariado de Educación Física y Deportes y que por lo tanto el Campeonato de Fútbol profesional seguirá jugándose el próximo domingo.*

El viernes 27 todos los periódicos barceloneses anunciaban que el Campeonato seguiría disputando:

*Con sello de la Federación Catalana de Fútbol se nos remite esta nota:*

*Las gestiones realizadas por el Sindicato de Profesionales del Fútbol, el Colegio Catalán de Árbitros y delegados y empleados de los clubs y de la Federación para la normal terminación del Campeonato han dado satisfactorios resultados ya que el Comisariado de Educación Física y Deportes, en vista del informe de las entidades sindicales solicitado por su iniciativa, ha accedido a la continuación*

*del Campeonato de Cataluña de fútbol.*

Como puede apreciarse, se destaca el papel desempeñado por el Sindicato de Profesionales del Fútbol. Y así confirmaba la noticia al día siguiente *El Mundo Deportivo*, a tres columnas de su portada *¡El Campeonato sigue en pie!*:

*Ha pasado la nube. Lo que en principio parecía un eclipse total no ha pasado de ser una simple alteración meteorológica y el Campeonato Oficial de Cataluña seguirá jugándose en atención a la condición profesional de las competiciones, gracias a la intervención de la sindical UGT cerca del Comisariado, a favor de los trabajadores del fútbol.*

*La gestión de la Sindical realizóse conforme con nuestros informes, cursándose por parte del secretariado de UGT una nota que una comisión de profesionales del fútbol entregó personalmente al Comisariado de la Generalidad.*

*La visita se efectuó ayer por la mañana y la comisión destacada la formaban Pedrol y Zabala por el Sindicato de Profesionales; Parcerisas, por los empleados federativos, y Casamitjana y Calvet, por los empleados de clubs.*

*El doctor Soler Damians, Comisario de la Generalidad, les recibió en su despacho y vista la nota sindical se comunicó a los comisionados que se autorizaba la continuación de las competiciones bajo la responsabilidad de la Federación Catalana de Fútbol.*

Habían triunfado los argumentos sindicalistas de los trabajadores a los que no se les podía negar su única forma de ganarse el salario con el que mantenían sus familias. Sin embargo la subsistencia del deporte profesional seguía siendo uno de los puntos conflictivos para la política de izquierdas. Y junto a la noticia de la revocación de la orden el propio Ignacio Soler Damians exponía:

*El Comisariat d'Educació Física i Esports de Catalunya nos informa que habiendo recibido una comunicación de la Federación local de la UGT interesando la continuación del campeonato profesional de Catalunya de fútbol en atención a los intereses económicos que lesionaba su suspensión, y habiendo sido este camino el que el Comisariat señaló a los representantes de los diversos sectores afectados que lo visitaron para obtener una solución, ha determinado acceder a lo que ha estado pedido por considerarse, viniendo la indicación de parte del órgano representativo de una organización sindical que de una manera tan activa está vinculada en la lucha contra el fascismo, relevado en la responsabilidad que entiendo incurriría al no atender las insistentes apelaciones de los órganos dirigentes de la vida del país –las organizaciones sindicales mismas- para extirpar de la retaguardia las preocupaciones banales que absorben la atención de las masas de los problemas palpitantes y contribuyen a formar un ambiente de frivolidad que encuadra poco con las circunstancias actuales.*

*El Comisariat se ve pero en el caso de señalar que la suspensión del campeonato no impedía la continuación de las actividades de los clubs, pues que mientras funcionan otros espectáculos y las aglomeraciones de gente en lugares separados del centro de la urbe no constituyen un motivo de temor, no había motivo para privarlas.*

*A más ha de hacer constar que la continuación del campeonato no soluciona ninguno de los problemas de orden económico que han sido expuestos por los interesados, porque estos subsisten íntegramente una vez acabada la competición catalana, pues que arrancan de la base económica artificial sobre la que se desenvuelve y mantiene el fútbol profesional, que no permite a todos los que lo practican vivir de él exclusivamente, ni a muchos de los clubs subsistir sin protección.*

Ahí quedaba reflejada la ideología de Ignacio Soler Damians:

si los sindicatos lo habían solicitado, él no se iba a oponer, pero dejaba claro que el Campeonato era solo *pan para hoy*, porque el deporte profesional necesitaba una continuidad y desde los organismos que dependían del Comisariado, esto es la Federación Catalana de Fútbol, no iba a haber más concesiones. En otras palabras, el Sindicato de Profesionales del Fútbol había ganado esta batalla, pero aún faltaba mucha guerra, y no precisamente se hablaba de la Guerra Civil española.

Así se cerraba el balance de actuaciones del Sindicato de Profesionales del Fútbol: cuatro objetivos logrados: abolición del *derecho de retención*, representación en los comités de la Federación Catalana de Fútbol, mantenimiento del Campeonato de Primera A según lo establecido en 1936 y revocación de la orden de suspensión de esta competición en noviembre de 1936. Por contra, un revés: la no admisión del Madrid FC en el Campeonato de Cataluña

(continuará)